



Resolución de Decanato **208 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8358/2019- Prorroga- JTP- DEXC- Interino- Asignatura -
Fisicoquímica II - Lic. Miranda
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/11/2022

VISTO la Nota N° 118/2022-EXAdirmensentarchdig-UNSa del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de designación interina del Lic. José Feliciano Miranda como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica II de esta Facultad, desde el 1 de octubre de 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. El Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. José Feliciano MIRANDA, DNI N° 32.108.468, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fisicoquímica II de esta Facultad, desde el 1 de octubre de 2.022, por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Mariela Finetti.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Feliciano Miranda, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa